

	1	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$500,000.00
4		Derechos	\$636,910.00
	1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
	1	Servicios de Arrastre y Almacenaje	0.00
	2	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	0.00
	3	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	0.00
	4	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	0.00
	2	Derechos a los hidrocarburos	0.00
	1	Derechos a los hidrocarburos	0.00
	3	Derechos por Prestación de Servicios	\$220,000.00
	1	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$100,000.00
	2	Servicios de Rastros	\$25,000.00
	3	Servicios de Alumbrado Público	0.00
	4	Servicios en Mercados	0.00
	5	Servicios de Aseo Público	\$20,000.00
	6	Servicios de Seguridad Pública	\$50,000.00
	7	Servicios en Panteones	\$25,000.00
	8	Servicios de Tránsito	\$0.00
	9	Servicios de Previsión Social	0.00
	10	Servicios de Protección Civil	\$0.00
	11	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	0.00
	12	Servicios en Materia de Educación y Cultura	0.00
	13	Otros Servicios	0.00
	4	Otros Derechos	\$390,000.00
	1	Expedición de Licencias para Construcción	\$20,000.00
	2	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	0.00
	3	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	0.00
	4	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$250,000.00
	5	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$20,000.00
	6	Servicios Catastrales	\$50,000.00
	7	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$50,000.00
	8	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	0.00
	5	Accesorios	\$26,910.00
	1	Recargos	\$26,910.00
	9	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
	1	Derechos causados en ejercicios fiscales anteriores	0.00
5		Productos	\$50,000.00